



Bioquímicos advierten sobre la grave situación del sector por indiferencia del PAMI

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2021.- La Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina (CUBRA), denunció la desigualdad manifiesta entre este sector y los demás prestadores del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP – PAMI), ante los atrasos existentes en la actualización de los valores de las cápitas contratadas por el organismo y denunciados por la entidad profesional.

María Alejandra Arias, presidenta de CUBRA, comentó que: “solicitamos al PAMI, que proceda a disponer un incremento adecuado de los valores correspondientes a la cápita y a la Unidad Bioquímica, contemplados en los módulos referidos a las prestaciones bioquímicas de acuerdo a los convenios prestacionales que el INSSJyP ha firmado con las entidades integrantes de la CUBRA”.

En Carta Documento dirigida a Luana Volnovich, titular del PAMI, CUBRA expresó que: “recién en el mes de enero del año en curso, y considerando seguramente la realidad económica imperante y las pautas de inflación previstas originariamente por el Ministerio de Economía al elaborar el Presupuesto del año 2021, vuestro Instituto otorgó, mediante la RESOL-2021-39-INSSJP-DE#INSSJP, un aumento escalonado para nuestro sector bioquímico del veintiocho por ciento (28%) para todo el año 2021.”, ampliando esa información con una aclaración: “Cabe poner de relieve especialmente ante Ud., que dicho aumento resultó a todas luces insuficiente teniendo en cuenta que la inflación acumulada hasta el mes de julio 2021, alcanzó el 29,1%.”

“Los incrementos que solicitamos deberían contemplar la diferencia entre lo firmado y la realidad inflacionaria que la Argentina alcanzará este año, un 45 % aumento, tal como vuestro Instituto estableció recientemente para los restantes prestadores del sistema de seguro de salud y dejando afuera nuestro sector”, comentó la Dra. Arias.

En la misma línea, la dirigente bioquímica subrayó que “también debe tenerse en cuenta asimismo, que el 29 de julio pasado se celebró la Paritaria entre la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSA) y las Cámaras Empresarias de la actividad, donde se acordó un aumento escalonado



para los trabajadores del 45%, los que complica más aún la situación de nuestros asociados”

“Otro punto preocupante -prosiguió Arias- es la situación de los laboratorios que funcionan dentro de clínicas y sanatorios, cuyas cápitulas están incluidas en lo percibido por dichas empresas y no se produce el derrame lógico y justo a los profesionales bioquímicos, lo que convierte el hecho en una suerte de tercerización parásita, utilizándose los recursos para financiar a los laboratorios de clínicas, como variable de ajuste de otros servicios, o como toma de ganancias excesivas”, concluyó la Dra. Arias.

Resumen de las peticiones realizadas por CUBRA al PAMI:

- **Se incluya al Sector Bioquímico (módulos 5 y 34) en Resolución-2021-1188-INSSJP-DE#INSSJP -2021-**
- **Se incluya de manera inmediata a los prestadores bioquímicos de la Patagonia en Resolución-2021-1188-INSSJP-DE#INSSJP -2021-**
- **Se publiquen Resoluciones respecto a la eliminación de categorías.**
- **Se revisen los débitos aplicados en módulos 5 y 34 (prestaciones bioquímicas) reintegrando los montos correspondientes de aquellos que se verifiquen como improcedentes.**
- **Se desagregue la cápita bioquímica del segundo nivel prestacional, otorgándose a los Colegios y Asociaciones Bioquímica, su gestión.**
- **Se dé continuidad al funcionamiento de la Comisión CUBRA-PAMI creada por resolución del INSSJP 1543/10, como ámbito natural de opinión y consenso para garantizar la marcha de los convenios para prestaciones bioquímicas, vigentes en la totalidad del territorio nacional.**

Para mayor información, comunicarse con la Dra. María Alejandra Arias: +5492664541528.

Acerca de CUBRA:

La Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina (CUBRA), es la entidad nacional gremial rectora, integrada por 27 instituciones, presentes en 23 provincias y CABA, que nuclea a más de 7000 bioquímicos y más de 4500 laboratorios en el país. El laboratorio de análisis clínicos cumple un rol preponderante en el equipo de salud. El 80% de los diagnósticos se basan en sus resultados. Es fundamental la participación del bioquímico en el cuidado de la salud, desde la promoción y prevención, diagnóstico precoz y tratamiento, centrado siempre en la persona, contribuyendo así al estado de bienestar del individuo y su entorno. Lo que es fundamental para el desarrollo personal y el crecimiento del tejido social y la economía del país.